

Ayuntamiento Constitucional de Burgos

La Junta municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, ha acordado lo siguiente:
1.º Amortizar todas las obligaciones al 5 por 100 actualmente en circulación y que consisten en la Deuda municipal.
2.º Contando con el concurso financiero del Banco de Burgos y de las Casas de Banca de los señores D. Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos, que han suscrito en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Deuda al 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Deuda al 4 por 100, representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911, amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Julio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.
3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo desear, se les reserva el derecho de elegir todas las que posean, por un número igual de las nuevas, 4 por 100, una bonificación de VEINTICINCO pesetas por cada obligación que presenten al cargo.
4.º Este derecho de cargar las obligaciones deberá ser ejercido durante los días 22, 23 y 24 del corriente, y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal, de nueva a dos y de cuatro a seis, mediante factura que se facilitará en dicha dependencia desde el día 15 del actual. En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador, que será cargado por los titulares definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo y un vibrante de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal el día 1.º de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al cargo.
5.º Las obligaciones que no se presenten al cargo en los días señalados para ello en el artículo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo, en que podrán presentarse el reembolso en la Depositaria municipal.
6.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del cargo, mas 525 obligaciones, que se precisó otorgar como consecuencia de la conversión de la Deuda municipal, se repartirán a las 10.000 acciones de 50 pesetas cada una, en suscripción pública, que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez de la mañana, a dos de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliego cerrado, por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.
7.º Transcurridas las horas señaladas se hará la apertura de los pliegos ante el señor alcalde y la comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prorrateo a que hubiera lugar, dentro de cada grupo de pliegos iguales.
8.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y al día siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de su importe, el día 31 de Marzo actual, en la Depositaria municipal, perdiendo todo derecho de suscripción en el caso de no verificarse.
9.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos serán cargables por otros resguardos, también provisionales, que en justo raspecto el mismo número de obligaciones.
Burgos 11 de Marzo de 1911.—El alcalde, Aurelio Gómez.

11. Regimiento Cazadores de Albuera, 10 de Caballería: 250 pesetas al mejor trabajo histórico que sintiese la importante cooperación de los guerrilleros en la campaña de la frontera portuguesa, en la biografía del más importante D. Julián Sánchez (s) El Charro.
12.—D. Rafael del Niño, gobernador civil de Cáceres: Una pluma de oro al mejor trabajo acerca del siguiente tema: «Estudio de las ventajas que pueden obtenerse, para el progreso, de la amistad de España, Inglaterra y Portugal, en perfecta armonía con Francia dentro de la vida moderna, libre ya de las luchas guerreras».
La Memoria no excederá, como máximo, de cincuenta cuartillas de a veinte líneas.
13.—Señor General gobernador militar de Badajoz: Un objeto de arte al mejor poema a la gloriosa muerte del general March.
14.—D. Mariano M. del Rincón, gobernador civil de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio crítico de la política internacional de Godoy».
15.—D. Salvador Raventos, diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio crítico de la conveniencia social de la autonomía administrativa del Municipio y medios económicos con que éste pueda contar para su administración».
16.—D. Aronís Albarrán, diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio acerca de la conveniencia social de la autonomía administrativa del Municipio y medios económicos con que éste pueda contar para su administración».
17.—D. Casimiro Lopo, diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Crisis obrera en Badajoz. Estudio de la misma y medios prácticos para conjurarla, en armonía con el mejoramiento en la clase trabajadora».
18.—Instituto general y técnico de Badajoz: Los Episodios Nacionales de Galdós, primera serie, edición de lujo y 100 pesetas al mejor trabajo sobre «Biografía y estudio crítico-literario del ilustre extremeño D. Bartolomé José Gallardo».
19.—Colegio de Abogados de Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Bases razonadas para regular el contrato del trabajo agrícola en Extremadura».
20.—Cámara de Comercio de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio del comercio y de la industria española durante y después de la guerra de la Independencia».
21.—Cámara Agrícola y Comunidad de Labradores de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Ventajas e inconvenientes del cultivo intensivo en Extremadura. Medios prácticos para implantarlo donde sea posible».
22.—D. Antonio Grojera y Sánchez Gata, de La Albuera: 250 pesetas al mejor oda «A los héroes de Extremadura en la guerra de la Independencia española».
23.—Señor conde de la Torre del Fresno: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Importancia de la batalla de La Albuera en la guerra de la Independencia».
24.—Señor marqués de Matallana: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «Batalla de Medinilla», crónica literaria en honor de los héroes septuaginta que allí murieron.
25.—Señor vizconde del Parque: Una cruz de La Albuera (suponiendo su restablecimiento) y 250 pesetas al soldado extremeño, en cualquiera situación ó ya licenciado, desahogado legítimo director de militar ó guerrillero que en la batalla de La Albuera ó en cualquiera otra acción de guerra, librada en la de la Independencia en territorio extremeño, ganase más alta recompensa.
Serán méritos que se sumen a los del ascendente para la concesión del premio, los hechos por el solicitante en las campañas de África de 1859 60; de Filipinas, de Cuba y en la guerra de Melilla y a sus sustitutos a los del primero en caso de no probarse ó no alegarse, debiendo ser demostrado por documentos oficiales.
Los trabajos que aspiren al premio señalado para el primer tema deberán ser presentados, en la forma acostumbrada, en la Secretaría del Ateneo de Badajoz, antes de las doce de la noche del día 15 de Abril próximo.
Los trabajos que aspiren a los premios restantes deben ser presentados antes de las doce de la noche del día 30 del expresado mes.
Los Juegos florales se celebrarán en la segunda quincena del mes de Mayo.
El poeta premiado con la flor natural elegirá la Rota de la fiesta.
Información de Guerra
Mandos en Artillería
Se ha firmado la siguiente propuesta de mandos en el arma de Artillería:
Coronelles: D. Eduardo Oliver-Copón, al sexto regimiento montado; D. Ramón Raxach Medina, al segundo de montaña; D. José L. Casado y Canterac, conde de Casa Canterac, al director de la Fabrica de Artillería de Sevilla; D. Antonio Díez de Rivera y Maro, marqués de Casa Blanca, al regimiento mixto de Ceuta; D. Fernando de Corradi y Andueza, a la Comandancia de Tenerife; don Agustín Cascojeres y Patete, al regimiento mixto de Madrid; D. Vicente Pérez Rubio, a la Comandancia de El Ferrol; y D. Augusto Principes y Bárcena, al primer Depósito de reserva del Arma.
Profesor de esgrima
Se ha dispuesto que en la Academia de Caballería se aumente un profesor de esgrima.

ma de la categoría de comandante, capitán ó primer teniente. Se publicará en el Diario Oficial el acta de esta plaza para que puedan solicitarla los de las categorías indicadas.
Retiros
Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Casimiro Laraja.
Fallecidos
Según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, ha fallecido el comandante de Infantería recién ascendido D. Idelfonso Fuente Barza, y el primer ayudante de la brigada Sanitaria, D. Francisco Pérez.
Destinos en Guardia civil
Hay publicadas en el Diario Oficial la siguiente propuesta de destinos:
Coronelles: D. Manuel Jara, subcapitán del 2.º tercio, y D. Leopoldo Ponte, al 10.º Tenientes coronales: D. Joaquín Manchón, a la Comandancia de Cuenca; D. José Lobato, a la de Granada; D. José Gamir, a la de Barcelona; D. César Fernández Castellano, a la de Navarra, y D. Abelardo González Oid, a la de La Coruña.
Comandantes: D. Miguel Navarro, a la Comandancia de Ciudad Real; D. Francisco Díaz Duarte, a la de Avila; D. Pedro Ledesma, a la de Castellón; D. Manuel Esporosa, a la de Almería; D. Emilio Martínez, a la Inspección de las liquidaciones, y D. Arturo Molica, al Consejo Supremo.
Capitanes: D. Julio Sánchez, a la tercera compañía de la Comandancia de Hueso; don Joaquín Ferrández Trujillo, a la séptima de Jaén; D. Emilio Garrido, a la tercera de Alicante; D. Ramón Ferrer Hilarie, a la cuarta de Sorio; D. Eduardo Aguilar Serra, a la primera de Oviedo; D. Uplano Blanco, a la tercera de Girona; D. Luis Errarte, a la plana mayor del 11.º tercio; D. Benón Aguilera, a la ídem de Badajoz; D. Antonio Arias, a la segunda de Badajoz; D. Juan Espinazo, a la plana mayor de Guipúzcoa; D. Ernesto Morillo, a la de Vizcaya; D. Antonio Priego, a la de Guadalupe; D. Calixto Alvarez Madurga, a la quinta de Madrid; D. Ercilio de la Iglesia, a la quinta de Terragona; D. Ignacio Reparez, a la segunda de Oviedo; D. Pedro de Vico, a la tercera de Guadalupe; D. Joaquín Martínez, a la primera de Vizcaya, y D. Miguel Gallier, a la plana mayor de Logroño.
Primeros tenientes: D. Felipe Moragrega, a Salamanca; D. José Rodríguez Medel, a Granada; D. Juan Acebedo, a Jaén; D. Mariano Portillo, a Oeste; D. Rafael Almiró, a Jaén; D. Juan Párrido, a Valencia; D. Mario Juárez, al Sur; D. Rafael Aguirre, a Granada; D. Manuel Rodríguez Molina, Caballero del 14.º tercio, y D. Eusebio Ruiz Guerra, al escuadrón de Valladolid.
Primeros tenientes de la escala de reserva: D. Antonio Peña, a Huelva; D. Eleuterio Argüelles, a Castellón; D. Cándido Curio, a Logroño; D. Francisco Aguilera, a Jaén, y D. Magín Ferrer, a Teruel.
Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Francisco González Lucas, a Lérida; D. Arsenio Puerto, a escuadrón Burgos; don Lucio Hernández, a Zargoz; D. Diego Espinosa, a León; D. Juan Casado, a Coruña; D. Félix Quintana, a Burgos; D. Francisco Fajó, a Girona; D. Simón Caballero, a Valencia; D. Andrés Pol, a Barcelona; D. Francisco Sánchez, a Avila; D. Francisco Bracis, a Almería; D. Manuel Morales, a Castellón, 21.º tercio, y D. Vicente Valle, a Ciudad Real.

Parcela II.—Con escorias, 1.700.
Parcela III.—Con escorias y sulfato de potasa, 2.490.
La cantidad de escorias empleada en este ensayo, fué algo elevada, por tratarse de un terreno muy pobre de ácido fosfórico y de cal; pero generalmente basta la dosis que al principio hemos indicado.
Los referidos abonos se mezclarán lo mejor posible, y la mezcla así preparada se distribuirá al volar y se enterrará por medio de una labor ordinaria, algunos días antes de la siebra.
En las tierras arenosas se aplicarán escorias y kalis; en las calcáreas, superfosfato y óxido potásico; en las arcillosas, escorias y sulfato de potasa.
Anuario Tipográfico "Neufville,"
Acabamos de recibir de la conocida Fundación Tipográfica Sucesor de J. de Neufville, de Barcelona (Sucesor de la reputada fundación tipográfica «Bauer», de Frankfurt am Main, Alemania), un ejemplar del Anuario Tipográfico Neufville correspondiente al año actual, redactado bajo la dirección de don Eudaldo Canibell. Forma un buen volumen de 333 páginas con algunas ilustraciones intercaladas, y se ha puesto a la venta a 150 pesetas, que es poco menos que regalado.
Dividida en varias secciones, principando con el calendario y un suntuoso copiosísimo por orden alfabético; las direcciones de todos los establecimientos de las artes del libro existentes en España, las de las sociedades patronales y obreras y la lista de la prensa profesional de lengua castellana. Publica la ley de la Propiedad intelectual y noticia de las disposiciones supletorias. Sigue luego una serie de artículos y estudios originales de las primeras firmas del ramo en nuestra patria, figurando entre sus interesantes temas una curiosa noticia acerca de Los tres primeros periódicos de España (siglo XVII), acompañado del facsimil de los mismos, de la de Canibell; es también digno de mención un artículo con sugestivas impresiones de una visita al Museo Platin, de Amberes, original del señor Morato; así como un artículo del grabador señor Furnells, interesante bajo diversos aspectos, en el cual se anuncian progresos de alto vuelo en la ilustración de libros y periódicos. Una copiosísima sección de Notas útiles, entresacadas durante el año de la prensa técnica europea y americana, contiene fórmulas y observaciones de carácter práctico y sumamente provechosas. Siguen unas tablas de incalculable utilidad, finalizando el Anuario Tipográfico Neufville con una crónica de las artes del libro en España durante el año anterior, seguida de una noticia necrológica.
Es indudable la superioridad del volumen a que nos referimos y es de esperar que el mayor éxito corone los esfuerzos de la casa Neufville y de los colaboradores, atendida la baratura inverosímil del libro, la cantidad de lectura y su calidad e interés, y no podemos menos que recomendarlo calurosamente y felicitar a la casa barcelonesa por el servicio que con esta publicación ha prestado a la imprenta española.

Antonio A. Carreras MÉDICO
Doctor C. Urrasa OCULISTA
José Santa María Médico-Diagnóstico
Pérez Olea MÉDICO

centenario de la batalla de La Albuera
JUEGOS FLORALES
En el mes de Mayo próximo se celebrarán en Badajoz unos Juegos Florales, con motivo del Centenario de la batalla de La Albuera.
He aquí los temas y los premios ofrecidos:
1.—Ateneo de Badajoz: Flor natural y 250 pesetas a la mejor poesía con libertad de metro y suato.
2.—Diputación provincial de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema: «Los diputados extremeños en las Cortes de Cadix. Exposición y crítica de su labor legislativa».
3.—Diputación provincial de Badajoz: 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Los extremeños en las Cortes de Cadix».
4.—Ayuntamiento de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo que no exceda de cuarenta cuartillas, de veinte renglones cada una, que demuestre la influencia que tuvo en la Independencia española la gloriosa batalla de La Albuera.
5.—Ayuntamiento de Badajoz: 250 pesetas al mejor «Cuento histórico, basado en un hecho de heroísmo, subseguencia ó de patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura».
6.—Ayuntamiento de La Albuera: 125 pesetas a la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, a excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la Independencia.
7.—Cabildo Catedral de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Influencia del sentimiento religioso en la guerra de la Independencia».
8.—Sr. Obispo de Coria: Un objeto de arte al mejor «himno al ilustre militar señor don Juan Alvarez de Castro, maritir de la Independencia».
9.—Sr. Vicario capitular de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «El concurso moral y económico del ciego extremeño en la guerra de la Independencia».
10.—Sr. Obispo de Plasencia: Un ejemplar de la edición monumental de la «Crónica» al mejor trabajo sobre el tema: «Transcendencia de la guerra de la Independencia en la vida internacional de España». Estudio histórico-crítico.

centenario de la batalla de La Albuera
JUEGOS FLORALES
En el mes de Mayo próximo se celebrarán en Badajoz unos Juegos Florales, con motivo del Centenario de la batalla de La Albuera.
He aquí los temas y los premios ofrecidos:
1.—Ateneo de Badajoz: Flor natural y 250 pesetas a la mejor poesía con libertad de metro y suato.
2.—Diputación provincial de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema: «Los diputados extremeños en las Cortes de Cadix. Exposición y crítica de su labor legislativa».
3.—Diputación provincial de Badajoz: 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Los extremeños en las Cortes de Cadix».
4.—Ayuntamiento de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo que no exceda de cuarenta cuartillas, de veinte renglones cada una, que demuestre la influencia que tuvo en la Independencia española la gloriosa batalla de La Albuera.
5.—Ayuntamiento de Badajoz: 250 pesetas al mejor «Cuento histórico, basado en un hecho de heroísmo, subseguencia ó de patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura».
6.—Ayuntamiento de La Albuera: 125 pesetas a la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, a excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la Independencia.
7.—Cabildo Catedral de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Influencia del sentimiento religioso en la guerra de la Independencia».
8.—Sr. Obispo de Coria: Un objeto de arte al mejor «himno al ilustre militar señor don Juan Alvarez de Castro, maritir de la Independencia».
9.—Sr. Vicario capitular de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «El concurso moral y económico del ciego extremeño en la guerra de la Independencia».
10.—Sr. Obispo de Plasencia: Un ejemplar de la edición monumental de la «Crónica» al mejor trabajo sobre el tema: «Transcendencia de la guerra de la Independencia en la vida internacional de España». Estudio histórico-crítico.

Documento pontificio
Se dice que en breve aparecerá una carta del Papa a los católicos, recordándoles el deber que se hallan de ajustar sus actos sociales y políticos a la disciplina establecida por el vicario de Jesucristo, sucesor directo de los apóstoles, y los obispos, sus representantes en el orbis cristiano.
Añátese que el documento tendrá verdadera trascendencia y sostendrá el espíritu militante del actual Pontificado.
Página agrícola
EL CULTIVO DE LOS YEROS
Los yerros constituyen una de las plantas leguminosas más importantes para la agricultura de secano, porque prosperan en las tierras más áridas y secas; pero, por esta misma razón, si no se les abona en debida forma, rinden cosechas tan insignificantes como las que se vienen obteniendo en España. En cambio si se fertilizan las tierras con una mezcla de 200 a 250 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato de 19 por 100 y 100 a 150 de sulfato de cloruro potásico (ó bien 400 a 600 de kalis), por hectárea, es posible duplicar y aún triplicar la producción media que hasta ahora han señalado las estadísticas oficiales. En prueba de ello, daremos a conocer un curioso experimento hecho en Trespederne (Burgos), por doña María Herrero. Dicha señora dispuso para el referido cultivo tres parcelas iguales de un suelo de secano bastante pobre, dejando la primera parcela sin abonar y aplicando a las dos restantes los abonos siguientes:
Parcela segunda.—400 kilogramos de escorias Thomas por hectárea.
Parcela tercera.—400 kilogramos de escorias y 120 de sulfato de potasa por hectárea.
He aquí la cosecha obtenida en dichas parcelas:
Parcela I.—Sin abono, 1.170 kilogramos de grano recolectado por hectárea.

SANTO ENTIERRO
SUSCRIPCIÓN con el fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año y mejorarla en lo posible.
PTAS. CS.
Suma anterior. 436 50
D. Mariano Omos. 5
D. Francisco García Lara. 1 50
D. Angel Tudanca. 5
D. José María de la Puente. 5
D. María Concepción Castell. 2
D. Carmen Jalón. 5
D. Claudio Manrique. 2
D. Nicolás María Laviano. 5
D. Félix de la Peña. 2
Casa de Banca del Sr. Plaza
D. Isidro Plaza. 5
D.ª Adelaida Plaza. 5
D. Timoteo Frías. 1
D. Francisco Mendiesta. 5
M. I. Sr. D. Eudoso Villalain, canónigo de la S. I. M. 25
Cereria del Sr. Moreno
D.ª Isabel Omos Cantazo. 1
M. I. Sr. D. Victor Soto, canónigo de la S. I. M. 5
Casa de la Viuda del Sr. Navarro
D. A. D. H. 15
Total. 531 90
Además de la recaudación que se hace a domicilio continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Moreno y Viuda de D. Joaquín Navarro.
Por error material aparecieron cambiados en la lista anterior los nombres de los donantes D. Eustasio Villanueva y D. Eustasio Gil.

Juegos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 13.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.

Juegos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 13.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.

Juegos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 13.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.

Juegos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 13.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.

Juegos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 13.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.
Después de haber estado para la alta política, el presidente del Consejo, que ausente de las Cortes, se ha presentado con sus señas habituales, no dejó ayer nada interesante.

ca, San José, Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Salvador, San Salvador. (Via New York) 16.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés, B. (Via Lebo).
Brasil: Rio Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán, (Via Lebo).
Filipinas: Manila. (Via Brindia).
Puerto Rico, República Dominicana y Haití. Vapor francés. (Via Burdeos).
Canarias y Colonia de Rio de Oro. (Via Cádiz)
18.—América del Sur. (Los mismos despachos del día 4) Vapor inglés. R. M. S. P. (Via Lebo).
Cuba: Habana. V. español. C. T. (Via Coruña).
19.—Guatemala. (Via New York)
20.—Brasil: Rio Janeiro y Bahia. Vapor alemán. (Via Lebo).
Puerto Rico. (Via Quesada).
Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Via Lebo).
Canarias y Colonia de Rio de Oro. (Via Cádiz)
21.—Cuba: Habana. Vapor francés. (Via Coruña).
22.—América Central. (Véanse los despachos del día 1) (Via New York)

“EL AGUILA” FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.
Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación.
Para encargos dirigirse a su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios, que le valieron por unanimidad el primer lugar de la terna, ha sido nombrado canónigo del Burgo de Ojme el doctor en Sagrada Teología, vicerector y profesor del Seminario D. Manuel Gutiérrez López-Gil, hermano de nuestro particular amigo D. Doroteo, y sobrino del presidente de la Diputación provincial D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.
Como recordarán nuestros lectores, el señor Gutiérrez López-Gil, fué incluido en la terna de la penúltima oposición a una de las canongías de esta S. I. M.
Reciban el nuevo canónigo y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

Bajo la presidencia del director, señor Menéndez Pelayo, y con asistencia del ilustre correspondiente Revdo. Sr. Dom. Ildefonso Guápito, abad del monasterio de Sior, celebró el pasado viernes su junta ordinaria la Academia de la Historia.
El abad de Sior dió cuenta de los trabajos históricos que ocupan a aquella Comunidad, y presentó uno de los cartularios que ha publicado recientemente.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Francisco Pérez, de 19 años, de contusiones en los dedos índices y anular izquierdos, producidas por haberle atrampado una puerta.
Mariano Rojo, de 2, de una contusión en la mano derecha, que se ocasionó con un madero.
Martín Arribas, de 73, a quien se le extrajo un trozo de carbón del ojo derecho.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José Roira, señor administrador de Correos, D. Cayetano Sáiz y D. Pascual Moliner.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 173 raciones.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Príncipe, 22, donde también podrán admirar un lucido surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

La vacina del berrio de Villimar Fíomema Sevilla Pérez, de 72 años de edad, falleció de su casa desde el día 12 del actual, por lo que su familia, temerosa de que la huera ocurrido alguna desgracia, dió aviso á la guardia municipal.

Todas las pesquisas hechas para averiguar el paradero de la anciana habian resultado inútiles, pero en la mañana de hoy, el joven Garmán Sáiz Pérez, vecino de Gamonal, vió el cadáver de una mujer en el arroyo de la Mata, término de la Fuente nueva, y avisó al alcalde de dicho pueblo, quien inmediatamente lo comunicó por teléfono á la Jaspcción de vigilancia.

Salleron para el lugar del suceso el agente señor Alfaro con un guardia, pudiendo comprobar que el cadáver era el de la mencionada Fíomema Sevilla.

A las tres se pararon el juzgado de instrucción, que inició las primeras diligencias, suponiéndose que la desgraciada mujer resbaló al pasar cerca del arroyo, al que cayó, pereciendo ahogada.

Se encuentra en Burgos el alcalde de León D. Alfredo Barthe.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, dahlidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

D. Manuel Gutiérrez Ballesteros solicita del señor gobernador civil la debida autorización para poder establecer el alumbrado eléctrico en los pueblos de Castriño, Solaraña y Nabreda.

En el molino denominado «Isilla» funciona un motor de gas pobre de una potencia de 19 caballos, el cual piensa utilizar para mover un alternador monofásico de 14 kilovatios, que trabajará á una tensión de 2.000 voltios.
De la central partirán tres líneas de alta tensión, cada una de las cuales se dirigirá en línea recta al transformador situado en el pueblo que ha de servir de alumbrado. Las redes de distribución tendrán una tensión de 120 voltios.
En la Jefatura de Obras Públicas está de manifiesto el proyecto durante 30 días.

SE VENDE toda la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz, de esta ciudad. Dirigirse á D. Julián Lacalle, Plaza Mayor, número 39, pañeria de Sucesor de Marcos Martínez.

Se ha iniciado a'gura mejoría en la enfermedad que aqueja á la Excmo. Sra. D.ª Elisber Gobo de la Torre, viuda de Cuesta. Reiteramos nuestros votos por su pronto y total restablecimiento.

En el día de hoy ha quedado abierta la nueva sastrería que el industrial Lázaro Varela, muy conocido en esta capital, ha establecido en la calle del Mercado, núm. 1, principal, donde con la mayor perfección y puntualidad se confeccionarán toda clase de prendas para sacerdotes, caballeros y niños, á precios muy económicos.

Contra todas las formas de extenuación, use vino concentrado de ostras Ostavin.

Ayer se verificaron en la Jefatura de Obras Públicas la subasta del servicio de acopios de piedra para la conservación de varias carreteras del Estado, durante los años de 1911, 1912 y 1913.

Se adjudicó á D. Florentino Hernán Izquierdo, en 6.479 pesetas, la subasta correspondiente á la carretera de Aito de B. Izto á La Aguilera, á la de Aranda á Ayllón. Y quedaron desiertas las siguientes: Medina de Pomar á Villarcayo. Trespaderne á Puentelarrá. Villanueva á Extramurallas.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero pasado á los señores maestros del partido judicial de Villarcayo. El plazo para realizar el cobro termina el día 31 del actual.

FELICITACIONES PARA SAN JOSÉ
En la librería y gran exposición de postales del pasado de la fair, se han recibido desde 5 céntimos á 5 pesetas. No comprar sin visitarlo.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 10 de los corrientes.

Dictámenes.—De la Alcaldía, presentando la Memoria de la Contaduría, respecto al estado financiero de la Corporación, y la que dirige al Ilmo. Sr. Director general de Administración local, según previene el Reglamento, y proponiendo el nombramiento de los señores concejales que han de formar parte de la Junta directiva, encargada del gobierno de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

De la comisión de Cementerios, en la instancia de D. Angel Cecilia, en súplica de que se le conceda la propiedad de una sepultura del Cementerio de San José, y en la de don Federico Gil Gardyna, solicitando, en nombre de D. José A. de Parada, vecino de Tarancon, un nicho del antiguo Composanto.

De la de Obras, en la instancia de D. Julián Harco, interesado permiso para sustituir la repisa de un balcón de la casa número 9 de la calle de la Concepción; en la del señor administrador de la «Electra de Castañares», pidiendo licencia para poder ampliar la red de baja tensión que tiene instalada por la calle de los Cubos, y en la del señor presidente del Consejo de Gobierno del Circolo Católico de Obreros, en súplica de que sean aprobados los planes que presenta de la tapia y verja de cerramiento de las casas para cheros.

De la de Paseos, Caminos y Campos, proponiendo se proceda á la subasta de varios árboles maderables secos.

De la de Salubridad y Policía urbana, proponiendo que el froslero de Huelgas y Hospital del Rey continúe prestando sus servicios hasta que sea instalado el alumbrado eléctrico en dichos barrios.
En varias cuentas.

En el obrador que la corsetera D.ª Gregoria Salcedo tiene establecido en la calle de Lala-Calvo, 36, 1.ª, derecha, encontrarán las señoras y señoritas corsés higienicos, sin acero ni bellena, en cualquier clase de tela. Posee también un variado surtido en corsés de todas las formas y modelos, desde el precio de ocho pesetas.

Gran sastrería de Elias López Marcos
S. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

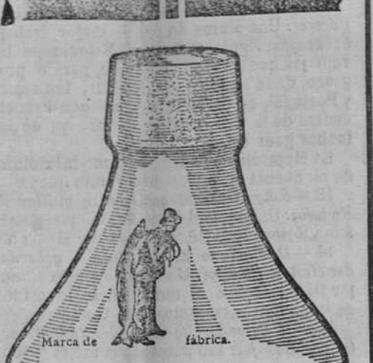
Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca».
Para pedidos dirigirse á D. Jesús Sáiz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lala-Calvo, 41.

GRAN SURTIDO en jamones gallegos, arisnes y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizos todo lomo, especial para crudo; salchichóns de Vich y cecina de vaca; filambres frescos de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHONERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 26 y 28

PARA MATANZAS
Tenemos buenas remesas de pimienta choricor, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, stubias blancas, pintas y encarnadas; azúcaros y café; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jeréz, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, oñen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78,
“Patria Brava”



UNA JOVEN
Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en parios), El Burgorranero (León), 3 Octubre 1909.
En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

En muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, lle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en lio para el franqueo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y en Vitoria los días 19 y 20 en el Hotel Pallares para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, pies, equinos, vams y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aprato alguno sin la presentación personal del paciente.
En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL. (Véase anuncio en cuarta plan).

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN día tome *Laxativo Bromo-Quina*. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

M. Cajal.—Médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 2 á 4
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Diario de avisos

CASTELLÓN
PARTOS DE MAÑANA.—Santos Longinos, Raimundo, Fitero, Matrona y Leocricia.
Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don CAIXIU MARTINEZ CARRASCO.

NOVENA DE SAN JOSÉ
Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.
San Lorenzo.—A las siete de la tarde.
San Cosme y San Damián.—A las diez y media de la mañana y seis y media de la tarde.
San Carmen.—A las seis de la tarde.
San Nicolás.—Depués de la misa de once y media.

Calatrava.—Solemnes cultos con que la Comunidad de Religiosos del Real Monasterio de San Felices, Orden militar de Calatrava, celebró á la festividad de su glorioso padre y fundador de la Orden, San Raimundo Abad.
Mañana, 15, á las diez, se expondrá S. D. M. y á continuación dará principio la misa solemne.
A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el santo rosario, con letanía cantada y sermón el cual predicará el presbítero Dr. D. Félix Alomino Miño, terminándose con estación, motetes, reserva, salve y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Disposiciones ministeriales.
Acuerdos municipales (Salas de los Infantes).
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos
Cartas desconocidas:
Juan Martín Fraile, Florentín Pérez, Víctor Plaza, Valentina Herreros, Angela Martínez González, Carmen Peña, Amalia de la Cuesta de Gonzalo, Lorenzo Alburu, D. Emilia Samaniego, Sr. Arredondo, notario; Mariano de la Paz, Argela Bustillo, Nicolás Cuñado, Celedonio Leza.

Instrucción Pública
Se encuentra vacante la escuela de Hermsosilla.

Subastas
La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 12 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, para la celebración de las siguientes subastas de acopios de piedra, durante los años de 1911, 1912 y 1913.
Carretera de Meigar de Fernamental á Pampliega, bajo el tipo de 12 552 82 pesetas.
De Bercedo á Valmaseda; tipo, 10 439 35 pesetas. Las proposiciones se admitirán en el Negocio correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles hasta el día 7 de Abril.
Conducción de la correspondencia entre Burgos y Aranda de Duero, en carrejas de cuatro ruedas ó automovil, bajo el tipo de 80.0 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las cinco de la tarde del 20 de Abril próximo, y cuya apertura de pliegos tendrá lugar en la administración principal de Correos de esta capital el día 25 de dicho mes, á las once de la mañana.

Llegada de viajeros
Hotel Nante.—D. Eusebio Rico, D. Félix Pernas, D. Pedro Ballesteros, D. Elisardo Aspiázu, D. Alejandro Zamarraga, D. Eugenio Mot, D. Manuel Gaitero.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 15:
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Ricardo Coello.
Imaginería.—Otro del 3.º montado D. Rafael Souza.
Despista.—San Marcial, octavo capitán.
Reconocimiento de puentes.—3.º montado, 1.º id. Pan.—San Marcial, 1.º id.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Tribunales
Señalamientos para el día 15:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Marquina, entre D. José María de Gandiaga, con D. Galo de Pablo Gorran, sobre reivindicación; ponente, señor Martínez; defensores, licenciado Gaitero y Flores Estrada; procuradores, Echevarrieta y Martínez López; secretaria del Lic. Monzón.
Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, contra Isidro Castresana, sobre robo frustrado; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Fournier; procurador, Miéigmo; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Anotos
En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras, 1 999 kg
Id. id. de corda, 860
Despojos de ambas clases, 296
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 706 09 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: vacas, 7; terneras, 3; carneros, 4; corderos, 9.

Registro civil
No el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Vicente Palacios Cantero, de Cacerdo de Burgos, 24 años, Hospital del Rey; José Luis Gonzaga Santa María Expósito, 18 años, Casa provincial.
Nacimientos.—Constancio Barriuso Ruiz.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Temperatura: á las ocho de la mañana, 68.4; á las cuatro de la tarde, 68.5.
Humedad: máxima, 10.2; mínima, 3.4; mínimas sombra, 1.3 bajo o.
Presión del viento: á las ocho de la mañana, N; á las cuatro de la tarde, N. O.
Pluviómetro.—Día 13. Lluvia en milímetros, 3.4.

Mercados
Los mercados producto es nacionales apenas han mostrado variación; su tendencia es sostenida y nada de más.
De todas partes se reciben buenas noticias de las cosechas en pie, y esto hace que los compradores de trigo permanezcan dentro de una gran reserva. Si las lluvias primaverales, necesarias en algunas regiones, el mercado triguero permanecerá inactivo.

tivo, sin que mejoren los precios. Llegado este punto la situación actual se hará más crítica y la oferta tendrá que ceder bastante.
En cambio, de no llover en un par de meses, el negocio habrá de tomar otro aspecto, mucho más armonioso con lo que demanda el consumo, que es escaso.

«Conviene, dice á este propósito *La Revista de Cantil*, de Valladolid, que los tenedores de acciones tueren demasiado, pues para vender barato hay tiempo»
El negocio de harinas en el interior ha estado algo más animado, pero sin que se pueda decir que se mejore, pues la situación viene á ser la misma que hace unos meses.

En Barcelona, el mercado ha continuado grandemente encamado, con la sola excepción de granos y harinas que se han vendido en cantidades y pareció entrar de lleno en el movimiento que le corresponde.
Como entró á operar un importante fabricante de azúcar, se aseguró si este empuje inesperado será el principio de una nueva orientación ó sólo una afluencia momentánea. Los precios siguen casi iguales y con tendencia sostenida por no llegar á los precios imposibles de salir de algunos puntos de origen extranjero, como es el caso de los hielos.

Del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 232 vagones.
Los mercados extranjeros se presentan en gran mayoría más firmes.—(*De El Economista*)
Burgos 14.—En el mercado de hoy han vendido las siguientes precios:

Trigo árgala á 46 rs. los 44 kilos.
Mocho á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rajo á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 30 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 25 rs. los 32 kilos.
Avena á 17 rs. los 26 kilos.
Yeros á 36 rs. los 44 kilos.
Entraron 300 fanegas.
Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, Pampliega 11.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho á 44 reales uno; rajo 43; centeno 31; cebada, 24; avena, 16; yeros, 32; lentejas, Patatas á 5 reales arroba.
Viños: tinto, á 23 y medio; claro, á 24.
Ganado: se presentó poco por mal tiempo, vendió á 60 reales arroba.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono
PRIMERA CONFERENCIA
Prensa de Madrid

El Imparcial se ocupa del discurso pronunciado ayer por el señor Urzáliz en el Congreso, censurando su parcialidad en los conceptos arbitrarios emitidos, respecto á la función del Rey, y la doctrina que expone sobre la inmoraltad.

Dice que el personal pesimismo engrasa las acerbiadades que los solitarios dan á la vida política, difundiendo la tristeza de la propia esterilidad y derrumbando la obra propia.

La Mañana ensalza las iniciativas del respecto al Centro hispano-americano de Sevilla, y su interés por asistir á las pruebas de un insecticida contra las plagas del campo.
Recuerda esto contra quienes no son compatibles la afición á los deportes con el interés por la cultura y el progreso nacional.

El País, después de publicar los principales del discurso del señor Urzáliz, comenta en sentido radical.

Dice que es un carácter, un patíbulo un político honrado, y pide que los republicanos le imiten y le ayuden.

El Liberal escribe que el señor Urzáliz, hombre recto, franco, enamorado de la verdad, autonómico en sus juicios, aspero como la lija y bueno como el pan, es en la actualidad el más respetado de la España patria y el único que le inspira confianza.

El Debate, hablando del resultado de elecciones provinciales, censura la aparición de elementos de orden, que contemplan el estolicismo del derrumbamiento del tiempo serán, mientras se consumen las elecciones de los católicos en estériles luchas.

El Universo, á propósito de una instancia llevada al señor Canalejas por un militar actual rampante, teniendo en cuenta la exención de los frailes, aconseja á los políticos que intervengan en la discusión proyecto de servicio militar obligatorio.

Comentarios á un discurso
Comentan los periódicos el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Urzáliz, ensalzándolo *El País* y *El Liberal*. En cambio, *La Mañana* lo califica monstruosidad y obra de un malvado de un loco.
Dice que el Rey no tiene la culpa de lo que el señor Urzáliz no haya encontrado un partido en que pueda vivir á sus anchas.
Los demás periódicos se limitan á enumerar los acontecimientos, calificando la situación difícil la del Gobierno, por desconfiancia de la mayoría.

Información militar
El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:
Aprobando el uniforme que usará el regimiento cazadores de Victoria Eugenia, se crea la Cricción minuciosa del mismo.
—Destinos de jefes de Artillería.
—Idem de la Guardia civil y Carabineros.

Extrato del número correspondiente del día de hoy:
Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre los suplicatorios, ya conocido.
—Convocado á elección parcial para el día 2 de Abril de un senador por la Sección Económica Madrileña.
—Idem para el 9 de Abril á elección un diputado á Cortes por el distrito de Madrid del Rey.
—Concurso para el día 17 del actual, para el fin de proveer las inspecciones de mineras vacantes.
—Aclaraciones al concepto de la constitución del regimiento para la constitución de tribunales de oposiciones.

El maestro Arnedo
Ha fallecido el maestro compositor Arnedo, de quien la prensa publica necrologías.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

AUTOMOVILES "CHENARD & WALCKER,"

Representación para España: JULIAN OLAVE.—San Sebastian

La marca Chenard & Walcker es una de las más antiguas. Fue en 1888 cuando se vió por primera vez un coche de esta Casa. De las primeras que se dedicaron a la construcción del automóvil, conquistó rápidamente un puesto importante, estando actualmente en primera línea en la industria francesa.

Desde 1902 los coches Chenard & Walcker han tomado parte en diferentes concursos, en los que han obtenido las más altas recompensas.

1902. Criterium de Consumo.—Organizado por l'Auto Velo.—Primer premio. Poule entre los vencedores.—Contraprueba de la precedente.—Primer premio. Caravana Paris-Niza.—Concurso de regularidad en seis etapas (1.040 kilómetros).—Sin ninguna parada, según el control oficial. Circuito del Norte.—Organizado por el Ministerio de Agricultura.—Primer premio.—Medalla de oro.—Objeto de arte.

1903. Criterium de Consumo.—Organizado por l'Auto Velo.—Primer premio. Poule entre los vencedores.—Contraprueba de la precedente.—Primer premio Quarterly Trials.—Organizado en Inglaterra.—Recorrido del menor consumo. Paris-Madrid y regreso.—Medalla de vermeil.

1904. Rehbility Trials.—Medalla de plata. Carreras de cuesta de Chateau-Thierry y de Guillon.—Dos primeros premios.

1905. Carreras de resistencia de Seine et Oise.—Medalla de oro.

1906. Concurso de «Auto-Taxi» en Paris.—Organizado por l'Auto. El taxi Chenard & Walcker se clasificó primero.

Dourdan.—Carrera de la milla (salida parada).—Primer premio.

Dourdan.—Carrera del kilómetro (salida lanzada).—Primer premio.

Carreras de cuastas de Gaillon.—Categoría B (turist).—Primer premio.

Paris, Monte Carlo, Paris.—Concurso de regularidad (2.500 kilómetros).—Premio de honor.—Objeto de arte.

1909. Concurso de turismo Burdeos-Royas.—Primeros premios.

Creemos hacer el mayor elogio consignando que el 30 de Septiembre de 1912, época en que el automóvil daba sus primeros pasos, el general Penderac, jefe del Estado Mayor del ejército francés, hizo escribir a la casa CHENARD & WALCKER, manifestando que se complacía en asegurar que no tenía más que alabanzas que dedicar, bajo todos los puntos de vista, lo mismo en la seguridad de las rotaciones, que en los cambios de velocidad, dirección, rapidez de ponerse

en marcha, etc., encontrando el coche tan seguro como agradable, puesto que en los nueve días de marcha no había conocido ni una parada involuntaria.

Trabjando los señores Chenard & Walcker (ambos ingenieros) personalmente, reduciendo los gastos generales, han llegado a ser de los pocos constructores que han comprendido que se podía entregar coches excelentes a un precio relativamente bajo.

Una prueba concluyente de su solidez y excelencia es la gran cantidad de auto-taxis y «voitures de livraison» (automóviles para entregar mercancías) Chenard & Walcker, que circulan por Paris, suministrados a un trabajo extremadamente penoso.

La «Société du Comptoir Automobile de Paris», que se dedica especialmente al alquiler de auto-taxis y «voitures de livraison», tiene ella sola quinientos flujeros automoviles Chenard & Walcker, elegidos por su solidez y regularidad de marcha. Posee también un número considerable de «voitures de livraison» de esta marca.

Dicha Sociedad tiene a su cargo el transporte por automóvil de uno de los principales diarios parisienses, de Le Matin. Para no citar más que un ejemplo de su potencia, baste decir que, durante la última huelga de ferrocarriles, necesitado Le Ma-

tin, á las nueve y media de la noche, asegurar su reparto rápido en todo el Norte, el «Comptoir Automobile» puso á las dos de la mañana, á disposición del servicio de expedición de Le Matin, un número de automóviles de «voitures» Chenard & Walcker suficientes para expedir en todo el Norte de Francia el número correspondiente la noche misma, que llegó, en la mayoría de los casos, mucho antes que el horario habitual de los trenes.

Esta movilización rápida fué hecha sin tropiezo, y el esfuerzo fué sostenido varios días. Testimonio importante, tanto de la organización de la Sociedad, como de la calidad de los coches y del personal.

pasajeros, que es de lo que se debe preocupar ante todo.

El engrasamiento especial automático no necesita vigilancia alguna y nunca produce ese humo tan molesto que se ve en otros automóviles.

El carburador es enteramente automático, y para las diferentes condiciones de altura, temperatura, etc., se ha previsto un dispositivo que permite modificar la composición de la mezcla por medio de la introducción de cierta cantidad de aire adicional.

CARROCERÍAS

Sobre estos «chassis» usamos carrocerías de las Casas más renombradas, según los gustos y preferencias de los clientes.

Representación para España

La gran producción de la Sociedad Chenard & Walcker, más de 1.200 coches por año, es colocada especialmente en Francia é Inglaterra; pero habiendo tomado las disposiciones para triplicar la producción, si necesario fuere, han decidido crear una Agencia en España, al objeto de que la clientela española tenga toda clase de facilidades, lo mismo para sus pedidos que para procurarse todo género de piezas de recambio que pudieran necesitar.

Para catálogos, precios, datos, etc., dirigirse directamente al representante para España

JULIAN OLAVE

SAN SEBASTIAN

PRIM, 39.

Palomeras
PALMA.—Logaron 600 reclutas destinados á M. h. n.
—Se ha celebrado la boda del capitán Irazola, hijo del gobernador, con la señorita María Habis Maura, sobrina del jefe del partido conservador.
En la ceremonia estuvieron representados los señores Maura y Dato.

Perifoneo denunciado
PAMPLONA.—La autoridad militar ha denunciado á La Tradición Navarra, por un artículo relacionado con la incorporación de los reclutas.

Estadística electoral
Según datos recibidos en el ministerio de la Gobernación hasta la madrugada, han votado en las elecciones provinciales: 63 liberales, 136 conservadores, 38 republicanos, 13 carlistas, 9 independentes, 6 católicos, 6 regionalistas, 3 de la coalición de los derechos, 4 socialistas, 2 integristas y 3 nacionalistas.
Faltan datos de varias provincias.

Un more herido
PEÑÓN DE LA GOMERA.—Al intentar un morosrojar un cartucho de dinamita explotó éste, hiriéndole en la cara y manos.
Conducido al Hospital, le fué amputada una mano, creyéndose que habrá que cortar también la otra.
No obstante la gravedad de su estado, pidió de comer.

SEGUNDA CONFERENCIA

Joya recuperada
La srueta de marfil, procedente de la Cathedral de Zamora, ha sido llevada al Museo Arqueológico.
El Gobierno ha dado por ella 52.500 pesetas, precio que figura en el recibo del Estado.

Senado
Se abre la sesión á las 3 30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.
En el banco azul los ministros de Guerras e Instrucción Pública.
Juran el cargo los señores Arzobispo de Burgos y ministro de Estado.

(NOTA.—No ha sido imposible continuar la conferencia, á causa de la interrupción de la línea telefónica.)

Noticia

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'25	84'35
Idem fin de mes	84'25	84'30
4 por 100 amortizable	101'80	101'99
4 por 100 amortizable	92'90	92'80
Acciones del Banco de España	452'00	451'00
Idem Banco Español Rio Plata	488'00	489'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	322'00	321'00
Obligaciones hipotecarias 4 por 100	103'20	103'20
Obligaciones Sociedad General Azucarera	60'90	62'75
Acciones ordinarias de idem	50'25	50'50
Acciones preferentes de idem	60'00	60'00
Cambios sobre Paris, cheque	8'55	8'55
Cambios sobre Londres, letra Paris á por 100 exterior	27'43	27'46
Idem	97'60	97'36

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
— Isla, 5, Burgos —
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entre los que se encuentran los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Casas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Banco de Burgos
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100, mas una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, este Banco ruega á todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran, por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente, pues en caso contrario este Establecimiento entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias, sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.
Burgos 11 Marzo 1911.—El secretario, Gerardo Moreno.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
— ISLA, 5, BURGOS —
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100, mas una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, esta casa ruega á todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran, por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente, pues, en caso contrario, esta casa entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias, sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.
Burgos 11 Marzo de 1911.—Isidro Plaza.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor, 11 y 16, Burgos
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus actuales obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100, mas una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, esta casa ruega á todos sus depositantes de dichos valores que no estén conformes con la conversión y que prefieran, por tanto, el reembolso en metálico, se sirvan pasar aviso por escrito antes del día 22 del corriente, pues, en caso contrario, esta casa entenderá que optan por la conversión de sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias, sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.
Burgos 11 de Marzo de 1911.—Fernández Villa Hermanos.

Conversión de la Deuda municipal DE BURGOS
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100, mas una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación, los señores poseedores de dichas obligaciones que deseen no ser poseedores de dichas obligaciones, se les permite la molestia de hacer por sí mismos las operaciones de conversión ó de reembolso en su caso, radio es de conversión ó de reembolso hasta el día 23 pueden entregar sus obligaciones hasta el día 23 pueden entregar sus obligaciones y procederá á efectuar las operaciones necesarias, sin necesidad de ninguna gestión ni molestia por parte de los señores depositantes.
Burgos 11 de Marzo de 1911.—Fernández Villa Hermanos.

Salón de Recreio
Hallándose vacante una plaza de mozo en esta Sociedad, los que se crean con condiciones para solicitarla, pueden dirigirse al señor presidente de la misma.
Burgos 14 de Marzo de 1911.

Patata nueva
Se ha recibido de superior clase y se vende en el puesto número 20 del mercado cubierto.

Subasta de alumbrado eléctrico
El día 4 del próximo mes de Abril tendrá lugar el arriendo en pública subasta del alumbrado público eléctrico de Melgar de Ferramental (Bu-gos), bajo el tipo de 3 000 pesetas anuales, siendo la duración del contrato por 20 años.
Las demás condiciones pueden verse en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.
Melgar de Ferramental á 10 de Mayo de 1911.—El alcalde, Sebas de la Calle.

Se necesita
un dependiente de barbería que sepa bien su obligación, buenas condiciones. En Palencia, calle Mayor, 218. Informará Federico Sánchez.

Se vende
capitalizada al 4 por 100 la casa número 11 de la calle del Progreso. Informes en la misma, entresuelo.

Librería
Se vende una, compuesta de tres cuerpos, de nogal, barnizada, muy capaz para libros y ropas. En la Plaza de V. ga, 27, 2.º, izquierda, darán razón.

Venta de fincas
Se hace de varias, sitas en el barrio de Villatoro. Informes en esta Administración.

Habitación
Se cede una, con dos alcobas, sin amueblar, en la calle de León-Celvo. Informes en esta Administración.

Se vende
piano de concierto, cuerdas cruzadas, vertical, en la calle de Almirante Bonifaz, 19, pral. Horas: de once á tres de la tarde.

Buena ocasión
Farmacia, se vende barata, por tener otra su dueño. Informará Berdardio Rojo, en Latadilla (Alercia).

Oficial de zapatería
Se necesita uno, bien impuesto en el oficio en casa de Eleuterio Maso, en Cestrillo de Murcia.

Oficiales de ebanistería
Se necesitan en los talleres de Manuel Antón, San Juan, 63.

Se arrienda
una casa en Villadiego en la calle de Vega, número 6, con almacén, cuartos, corral y huerta. Informará en la misma, Eleuterio Peña.

Se vende
una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informará, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

Gran fábrica
de alcohol vínic, amizados, licores y jarabes para refrescos
JULIAN DIAZ Y COMPAÑIA, EN CIRIENA
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Tintería de Paris
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olla
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Escribano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 99.

Academia de corte y confección
Por el sistema que se enseña en esta Academia, se aprende á cortar y coser en brevísimo tiempo toda clase de prendas de señora y niños: hechura sastre, ropa blanca etc. etc.
Para más informes, Progreso, 11, 1.º derecha.

Vinos de Rioja
En el almacén de coloniales de J. J. Redo de y Hermanos, San Cosme, 5 y 7 se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0 65 pesetas, con caño.
Idem media botella de 50 centilitros, 0 50.
Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0 90.
Idem media botella, 0 60.
Blanco, superior, 0 80.
Media botella, 0 55.
Por cada casco que se devuelva se abonan 0 25 pesetas.

También se han puesto á la venta unas cajas de tres kilos de los riquísimos dátiles moctail y otras con pasta vegetaria, muy apropiadas para la época de cuaremas.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Papeles pintados para decorar habitaciones
Se han recibido grandes novedades
LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO
8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

¡El verdadero defensor de nuestros intereses!
Es el contador eléctrico A. E. G., aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.
Cualquiera persona pueda comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatios-horas.
Se alquilan y venden, al contado y á plazos, en la relojería de
Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.
Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

LOCALES
Se arriendan amplios locales, muy propios para centros de enseñanza ó gran industria. Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800 metros y galería central de 160; total 1.200 metros cuadrados.
Casas del señor Oliván, San Pablo, 7 y 9.

Agua mineral de Fuente Nueva de Verín
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e higado.
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Se arrienda
la casa, tienda y corral del pascio de la Quinta, frente al feijato, con 6 sin jardín.
Informarán, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARAMBUENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico
Consulta: de once mañana á una tarde
Plaza de la Libertad, 5, pral.

"LA ESTRELLA"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social. 10.000.000 de pesetas
Desamortizado 5.000.000 de pesetas
SEGUROS
de incendio, vida, pagueles y mercancías
TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Una señora
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, disbetes, debilidad general, flujos, anemia, talas, enfamezadas nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de result dos sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, h y, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir Carmen B. A. Garcia, Ari-bau 24, 1.º, Barcelona.

AGUAS NUEVAS NATURALES.-VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas
DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que asban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radio, litina y nitrógeno, superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiótica y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



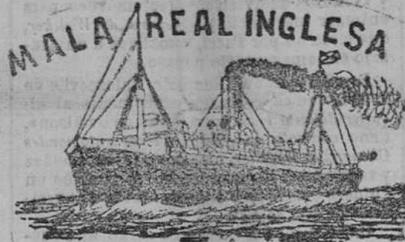
CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Marzo, vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Marzo, vapor «Guadalupes».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padeci de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. Le hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á aislados, los resultados fueron maravillosos y mé-dicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 70 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso, que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no p'do dñero; lo que yo deseo es que me marden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustados más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriben pidiendo una caja, á JOHN A. SMITH, 972, Bazaar House, Shoe Lane, Londres, E. G.



Policlínica Veterinaria

Y CENTRO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACIÓN bajo la dirección del profesor Veterinario LEANDRO MARTÍNEZ FÉREZ y personal facultativo egregado con destino á especialidad.

Consultas, operaciones, inoculaciones preventivas reveladoras y curativas. Tuberculina, suero anti-carbunco y toda clase de virus para medicina veterinaria.

Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

Calle de Valladolid, núm. 8, Burgos

VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escurfulas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que afectan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercadería, de 28 años; viuda de 36 años, 6.000 duros y un comercio de ultramarinos; señoritas de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzado, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PÉSETA 100

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor Atlantique; 24 del mismo mes, vapor Magellan; 7 de Abril, vapor Cordillere. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Bureta, Golconda, Battle, Montanis, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teatinería, 6, 1.ª, Bilbao.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Por su poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de S. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Fray cisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

